

Responsabilidad Social Universitaria: Retos Para Un Entorno Desafiante

University Social Responsibility: Challenges for a Challenging Environment.

Diego A. Cardona A¹

El tema de la Responsabilidad Social Universitaria ha estimulado un debate tanto al interior como al exterior de las instituciones de educación superior, toda vez que las universidades son las llamadas a un jugar un importante rol en la transformación social, económica y ambiental.

En Latinoamérica, las primeras aproximaciones sobre el significado de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) la ofrecieron el filósofo y académico François Vallaey, que plantea que la responsabilidad social de las Universidades demanda una coherencia institucional permanente en todos sus procesos organizacionales, una congruencia entre el decir y el hacer sea un su plan curricular, desarrollo profesoral, las líneas de investigación, sus programas de extensión enmarcadas en las tres funciones sustantivas de la educación que son docencia, investigación y extensión y sus impactos sobre la sociedad (Vallaey, 2014).

Así mismo, otros académicos como Ricardo Gaete Quesada y Carmen De la Calle plantean la necesidad en primera instancia para definir un concepto más claro y homogéneo sobre el significado de la RSU y su contribución a la transformación social a partir de un mayor compromiso de las universidades con su entorno, que involucre un cambio de paradigma desde las funciones sustantivas de la Universidad (Gaete, 2015; De la Calle, 2011).

En ese orden de ideas, investigaciones fundamentadas en la responsabilidad social universitaria y su incidencia en la gestión de las instituciones educativas, han planteado la necesidad de que la RSU no se puede limitar a un compromiso

¹ PhD en Administración. Docente de la Universidad libre y Universidad de Cartagena. Email: diegoa.cardonaa@unilibre.edu.co

ético unilateral, sino que es la respuesta amplia y obligada frente a las demandas sociales, económicas y ambientales que exige los distintos grupos de interés o stakeholders con que interactúa las universidades y la sociedad en la actualidad (Sousa et al., 2021).

En esa línea de pensamiento, la investigación de Ismael (2022) expone que en las universidades en Egipto existe baja divulgación de lo que representa la RSU, señalando además que las Universidades públicas suelen ofrecer más información sobre las prácticas sociales más que las privadas. Así mismo, la investigación de Gómez (2014) sostiene la importancia de precisar un concepto sobre la RSU y la necesidad de cuantificar las prácticas socioambientales en las universidades en Hispanoamérica que sirva de guía a todos los miembros de la comunidad académica sean docentes, estudiantes, administrativos entre otros para comprender el papel de las universidades en la consecución del desarrollo sostenible.

Mientras que la investigación desarrollada por Väänänen, et al (2020) en las Universidades en Australia, la mayor preocupación se concentra en aspectos medioambientales y la forma en que las instituciones están empleando buenas prácticas que permitan alcanzar el desarrollo sostenible haciendo énfasis en lo ecológico.

En América Latina el movimiento sobre la RSU ha venido creciendo entre las instituciones educativas de orden superior como son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad de Costa Rica, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de los Andes en Colombia, así como la Universidad Austral en Argentina, Universidad de Chile y el Tecnológico de Monterrey en México entre otras más se han destacado por sus políticas medioambientales y su búsqueda para dar alcance a los objetivos de desarrollo sostenible.

Por tal motivo, en razón a lo expuesto, se hace necesario que las universidades públicas y privadas sobre todo en la Región Caribe atiendan el llamado de la sociedad por instituciones educativas más enfocadas por revisar e interactuar más con sus stakeholders de tal suerte que los esfuerzos mancomunados brinden frutos y aporten a un mejor bienestar social y colectivo.

Referencias

- De la Calle Maldonado, C., & Armentia, P. G. (2011). Aproximación al concepto de Responsabilidad Social del Universitario. *Comunicación y Hombre*, (7), 237-247.
- Dusingize, M.P. and Nyiransabimana, V. (2017), "A Study of University Social Responsibility (USR) Practices at Rwanda's Institut Catholique de Kabgayi", Pompper, D. (Ed.) *Corporate Social Responsibility, Sustainability, and Ethical Public Relations (The Changing Context of Managing People)*, Emerald Publishing Limited, Leeds, pp. 143-166. <https://doi.org/10.1108/978-1-78714-585-620181006>.
- Gaete Quezada, Ricardo A. (2015). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. *Cuadernos de Administración (Universidad del Valle)*, 31(53), 97-107.
- Ismail, T.H. (2020), "Does Egyptian universities' disclosure on social responsibility enhance sustainable development?", *Journal of Humanities and Applied Social Sciences*, Vol. 2 No. 2, pp. 81-99. <https://doi.org/10.1108/JHASS-08-2019-0042>.
- Sousa, J.C.R.d., Siqueira, E.S., Binotto, E. and Nobre, L.H.N. (2021), "University social responsibility: perceptions and advances", *Social Responsibility Journal*, Vol. 17 No. 2, pp. 263-281. <https://doi.org/10.1108/SRJ-10-2017-0199>.
- Väänänen, I., Peltonen, K. and Lierse, S. (2020), "The Role of the Finnish and Australian Universities in Achieving a Better and More Sustainable Future for All", Sengupta, E., Blessinger, P. and Mahoney, C. (Ed.) *University-Community Partnerships for Promoting Social Responsibility in Higher Education (Innovations in Higher Education Teaching and Learning, Vol. 23)*, Emerald Publishing Limited, Leeds, pp. 155-167. <https://doi.org/10.1108/S2055-364120200000023011>.
- Vallaey, François. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista iberoamericana de educación superior*, 5(12), 105-117.